240

Ministerio del Interior

Asunción, 9 de Marzo de 1905.-

Vistas las notas propuestas elevadas por el Señor Jefe de Policía de la Capital—

El Presidente Provisorio de la República

Decreta.

Artº 1º— Nómbrase Ayudante del Médico de Policía, al Señor Pedro Martinez, en sustitución de Don Federico Muñoz (h), que renunció.—

Artº 2º— Nómbrase Sub-Comisario de Sección, al Escribiente Señor Basilio Peralta, en reemplazo de Don Carlos Barreiro Pereira, que renunció, y Escribiente en reemplazo del Sr. Peralta, á Don Antonio Guevara.—

Artº 3º— Nómbrase Oficial Inspector en sustitución del Señor Luis Echauri, que renunció, al Escribiente Don Juan Ortigar y para ocupar la vacante de este, al Señor Demetrio Casacajallo.—

Artº 4º— Nómbrase Oficial Inspector, al Escribiente Señor Manuel Maciel, en reemplazo

Ministerio del Interior

de Don Felise Villalba, que fué exonerado del puesto, y Escribiente en reemplazo del Señor Maciel, á Don Alejandro Eduardo.

Artº 5º — Dése las gracias á los renunciantes por los servicios prestados. —

Artº 6º — Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial. —

Gaona

José E. Pérez